



# Protege a Quienes te Cuidan

Derechos y desafíos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar en Perú: hacia una protección social efectiva



**Contexto:** Una protección solo en el papel

Aunque la Ley N° 31047, ley de las personas trabajadoras del hogar (2020) y su reglamento ampliaron sus derechos laborales, la realidad sigue siendo precaria:



**Solo 1 de cada 100** tiene contrato escrito registrado en el MTPE (\*)



**5 de cada 100** tiene seguro social pagado por quien las emplea (\*)



**5 de cada 10** han tenido que ir a trabajar estando enfermas, además,



**3 de cada 10** presentan síntomas de depresión (\*)

(\*Fuente: Encuesta ANITA octubre 2023-marzo2024)

## Principales Desafíos:

- **Protección Social Incompleta:** Las trabajadoras a tiempo parcial enfrentan barreras legales y operativas para acceder a la seguridad social. Muchas desconocen que tienen este derecho.
- **Salud Mental:** Las largas jornadas y condiciones inseguras afectan su bienestar emocional: reporte elevado de síntomas de depresión (42% en quienes tienen contrato verbal, según Encuesta ANITA 2024).
- **Falta de Reconocimiento y Cumplimiento de Derechos Laborales:** El trabajo del hogar, esencial para la economía del cuidado, sigue siendo subvalorado. Muchas desconocen la existencia de la Ley N° 31047 (85% según Encuesta ANITA 2024).



## Soluciones Propuestas



### 1. Campañas de Sensibilización y Revalorización

Recomendación: Implementar campañas multisectoriales para revalorizar el trabajo del hogar, con enfoque de género y dirigida a empleadores/as y la sociedad en general.



### 2. Cuidado de la Salud Mental

Recomendación: Elaborar un marco normativo específico para la seguridad y salud en el trabajo de las trabajadoras del hogar, a cargo del Ministerio de Trabajo, en colaboración con el Ministerio de Salud (MINSU) y el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONSSAT).



### 3. Instrumentos Normativos Claros para trabajo a tiempo parcial

Recomendación: Modificar el reglamento de la Ley N° 31047 para especificar procedimientos claros de afiliación y pago de seguridad social y sistema de pensiones, incluyendo procedimientos para trabajadoras a tiempo parcial que tienen varios empleadores/as.



### Acciones:

Difusión y fiscalización de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Fortalecer el grupo de trabajo de la “Mesa de Trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y trabajadores del hogar” a cargo del Ministerio de Trabajo con apoyo de instituciones aliadas y expertos/as.



## Llamado a la Acción

La economía del cuidado, desempeñada principalmente por mujeres, es esencial pero subvalorada. Los avances en la cobertura de protección social efectiva para personas trabajadoras del hogar son limitados. Es importante reconocer el valor de quienes cuidan de tu hogar.

¡Infórmate, reconoce y promueve los derechos laborales de quienes te cuidan!

## Referencias

Resumen de Política, Proyecto ANITA, CRONICAS Centro de Excelencia en Enfermedades Crónicas, Julio-2024.

Puede encontrar las referencias de este documento en el código QR y en la página del proyecto:

[www.cronicas-upch.pe](http://www.cronicas-upch.pe)

<https://acortar.link/mnOfGo>



Ejecutan:



Financiado por:



Aliados:



Reconocemos los aportes de:

